PROMOTORA OCCIDENTAL PROCCIDENT S.A.

Guayaquil, 25 de junio de 2018

Señor HOLGER ROLANDO DESIDERIO BERMEO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía PROMOTORA OCCIDENTAL PROCCIDENT S.A. el 25 de junio de 2018, fue designado **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, en subrogación de la Gerente General, en caso de ausencia o impedimento para actuar de esta.

El Estatuto Social de la compañía consta en la precitada escritura pública Constitución de la compañía PROMOTORA OCCIDENTAL PROCCIDENT S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto este cantón, abogado Francisco Marcelo Briones Jiménez, el 25 de junio de 2018.

Atentamente,

Dr. Javier Aguirre Valdez Abogado Autorizado

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía PROMOTORA OCCIDENTAL PROCCIDENT S.A. para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 25 de junio de 2018

HOLGER ROLANDO DESIDERIO BERMEO CC: 091743216-3

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio:

2018 - 258

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1667 a 1668 con el número de inscripción 163 celebrado entre: ([PROMOTORA OCCIDENTAL PROCCIDENT S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([DESIDERIO BERMEO HOLGER ROLANDO con el cargo PRESIDENTE]).

PERSONAL AND PROPERTY OF THE P

Ab. Daniel Molina Echanique Firma del Registrador

DOCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 JUL 2018 11:00 Tim